BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

29 de septiembre de 2026 Número 189

csv: BOA20260929001

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2026, del Director General de la Función Pública, por la que se modifica la Resolución de 28 de abril de 2026, del Director General de la Función Pública, por la que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados y no singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, ofertados mediante Resolución de 7 de noviembre de 2025, del Director General de la Función Pública y derivados de la convocatoria de concurso de méritos abierto y permanente, aprobada por Resolución de 4 de octubre de 2022.

Mediante Resolución de 4 de octubre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se convocó concurso de méritos abierto y permanente para la provisión definitiva de los puestos singularizados y no singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y mediante Resolución de 7 de noviembre de 2025, del Director General de la Función Pública, se ofertaron, para su provisión definitiva, los puestos singularizados y no singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón derivados de dicha convocatoria.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden HAP/1429/2025, de 20 de octubre, por la que se regula la valoración de los méritos y se establecen los baremos para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en la base quinta de la convocatoria, se arbitró una fase de adjudicación provisional de destinos y una fase de alegaciones por parte de las personas interesadas que finalizó el 19 de marzo de 2026.

Con fecha 30 de abril 2026, se publicó en el "Boletín Oficial de Aragón", número 81, la Resolución de 28 de abril de 2026, del Director General de la Función Pública, por la que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados y no singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, ofertados mediante Resolución de 7 de noviembre de 2025, del Director General de la Función Pública y derivados de la convocatoria de concurso de méritos abierto y permanente, aprobada por Resolución de 4 de octubre de 2022.

D.ª Aurora Langa Gaudes, con fecha 4 de diciembre de 2025, presentó solicitud de participación al presente concurso en tiempo y forma y se procedió a la valoración de méritos. En la mencionada adjudicación provisional la interesada fue adjudicataria de la plaza RPT 3766 Auxiliar Administrativo/a en el Departamento de Presidencia, Economía y Justicia – Zaragoza con 22,6509285 puntos.

Con fecha de 6 de marzo de 2026 la recurrente presentó a través de la plataforma la correspondiente alegación en tiempo y forma. Dichas alegaciones fueron desestimadas en su totalidad en aplicación de la normativa aplicable.

En la adjudicación definitiva la interesada fue adjudicataria de la plaza RPT 3766 Auxiliar Administrativo/a en el Departamento de Presidencia, Economía y Justicia – Zaragoza con 22,6509285 puntos.

Con fecha 4 de mayo de 2026, D.ª Aurora Langa Gaudes presentó recurso de alzada, el cual fue estimado parcialmente mediante Orden del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública de 24 de julio de 2026. Como consecuencia de la estimación parcial procede a la readjudicación del concurso con los efectos que se señalan.

Por todo lo expuesto y, en ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 6.3.h) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, esta Dirección General resuelve:

Primero.- Modificar la Resolución de 28 de abril de 2026, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados y no singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, ofertado mediante Resolución de 7 de noviembre de 2025, del Director General de la Función Pública, y derivados de la convocatoria de concurso de méritos abierto y permanente, aprobada por Resolución de 4 de octubre de 2022, en los términos que se indican a continuación.

Segundo.- Dejar sin efecto la adjudicación realizada por la mencionada Resolución de 28 de abril de 2026 del Director General de la Función Pública para los siguientes puestos con número de RPT:

Número RPT	Denominación puesto
00001372	Auxiliar Administrativo/a

Número RPT	Denominación puesto
00001644	Auxiliar Administrativo/a
00003766	Auxiliar Administrativo/a
00013391	Auxiliar Administrativo/a
00013783	Auxiliar Administrativo/a
00017542	Auxiliar Administrativo/a
00055790	Auxiliar Administrativo/a

Tercero.- Modificar la puntuación total obtenida por la persona que resultó adjudicataria para los siguientes puestos:

Número RPT	Denominación puesto
622	Auxiliar Administrativo/a
943	Auxiliar Administrativo/a
13324	Auxiliar Administrativo/a
18218	Auxiliar Administrativo/a
865	Auxiliar Administrativo/a
684	Auxiliar Administrativo/a
733	Auxiliar Administrativo/a
867	Auxiliar Administrativo/a
193	Auxiliar Administrativo/a
196	Auxiliar Administrativo/a
143	Auxiliar Administrativo/a
459	Informador/a
225	Auxiliar Administrativo/a
1372	Auxiliar Administrativo/a
4260	Auxiliar Administrativo/a
2008	Auxiliar Administrativo/a
1334	Auxiliar Administrativo/a
4213	Auxiliar Administrativo/a

csv: BOA20260929001

Número RPT	Denominación puesto
3916	Auxiliar Administrativo/a
3925	Auxiliar Administrativo/a
1186	Auxiliar Administrativo/a
3766	Auxiliar Administrativo/a
76	Auxiliar Administrativo/a
106	Auxiliar Administrativo/a
252	Auxiliar Administrativo/a
949	Auxiliar Administrativo/a
356	Auxiliar Administrativo/a
16076	Auxiliar Administrativo/a

Cuarto.- Adjudicar definitivamente, con efectos administrativos de 1 de junio de 2026, los puestos conforme al listado que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2026.
El Director General de la Función Pública,
ANTONIO VILLACAMPA DUQUE

csv: BOA20260929001

Puesto	Denominación puesto	Centro destino	Departamento	Localidad	N ce	Apellidos, nombre	Puntuación total
1372	Auxiliar administrativo/a	Dirección General de Vivienda	Dpto. Vivienda, Fomento, Logística. y Cohesión Territorial.	Zaragoza	16B	Langa Gaudes, Aurora	26,46366024
1644	Auxiliar administrativo/a	Servicio Provincial de Zaragoza	Dpto. Vivienda, Fomento, Logística. y Cohesión Territorial.	Zaragoza	16B	Torrijos Fernández, Rosa Blanca	26,3062211
3766	Auxiliar administrativo/a	Dirección General de Promoción Industrial e Innovación*	Dpto. Economía, Competitividad y Empleo.	Zaragoza	16B	Royo Aznar, Gloria	26,21026695
13391	Auxiliar administrativo/a	Dirección General de Interior y Emergencias	Dpto. Hacienda, Interior y Administración Pública.	Zaragoza	14B	Alquezar Genzor, José Manuel	25,31049288
13783	Auxiliar administrativo/a	Dirección General de Personal, Formación e Innovación*	Dpto. Educación, Ciencia y Universidades.	Zaragoza	14B	Machado Expósito, Eva María	26,08915364
17542	Auxiliar administrativo/a	Dirección General de Servicios Jurídicos	Dpto. Presidencia, Justicia y Cultura.	Zaragoza	16B	Moreno Colera, Oscar	26,16635243